

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS VIALES, SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN S.A. VIALTRAFICS

MAIRA EDUVIGE MACIAS ZAMBRANO, en mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS VIALES, SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN S.A. VIALTRAFICS, cumpla en presentar a consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

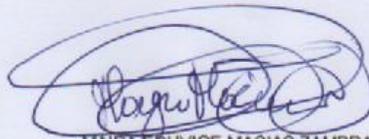
Se efectuó la evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Gerencia de la Compañía, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la Asamblea: Balance General al 31 de diciembre de 2017, y Estados de Ganancias y Pérdidas, Movimientos de Patrimonio y Flujo de Efectivo para el año finalizado en esa misma fecha.

Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio, presentados por la Gerencia a la Asamblea.
2. Aprobar la gestión administrativa de la Junta Directiva y la Gerencia en el ejercicio señalado.

Portoviejo, 09 de abril de 2018

Atentamente,



MAIRA EDUVIGE MACIAS ZAMBRANO
COMISARIA